

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES MAXIMUN GIRAS MAXIGIRAS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los doce días del mes de Marzo del año 2018, a las diecisiete horas, en el local de compañía, ubicado en el Conjunto Residencial Almagro, en la avenida Colón y calle Almagro, local 27, se reúnen los socios Ing. Ivanna Vanesa Alvear Carrión, con 150 participaciones de un dólar cada una, con un porcentaje del 33.33%. El Ing. Crsthian Estéfano Alvear Carrión con 150 participaciones de un dólar cada una, con un porcentaje del 33.33%. El Sr. Kevin Steven Alvear Carrión con 150 participaciones de un dólar cada una, con un porcentaje del 33.33%; y, como se encuentra presente el capital suscrito y pagado de la compañía que es cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América. La presidencia declara instalada la Junta, una vez que el secretario certifica la existencia del quórum legal, el mismo que se encuentra reunido en un cien por ciento del capital de la compañía.

En estas circunstancias, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios en uso de la facultad concedida en el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es, sin el requisito de la convocatoria.

El presidente de la Junta General extraordinaria Universal es el Ing. Crsthian Estéfano Alvear Carrión y la Secretaria la Ing. Ivanna Vanesa Alvear Carrión.

El Sr. Presidente manifiesta que la finalidad de esta convocatoria es darles a conocer el informe económico del año 2017.

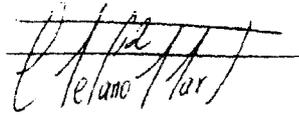
El Dr. Manuel Alvear toma la palabra y da lectura al informe económico del ejercicio fiscal 2017.

Luego de que el Gerente General da a conocer su informe económico en el que nos indica contablemente que la utilidad declarada es de \$ 2688,27, y el Dr. Manuel Alvear pone a consideración de los socios para que esta utilidad se registre en resultados acumulados.

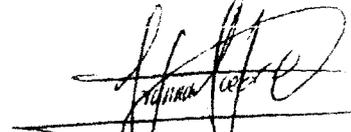
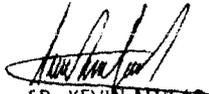
El Sr. Kevin Steven Alvear Carrión socio toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo con lo indicado por el Dr. Manuel Alvear, gerente general de Maxigiras Cía Ltda. y mociona para que los demás socios, esto es; la Ing. Ivanna Vanesa Alvear Carrión Socia y el Ing. Crsthian Alvear Carrión Socio, acepten la moción.

Luego de aceptar los socios el informe económico 2017 y ser aprobado por todos los socios, la Junta se termina y se pide un receso de 30 minutos para redactar el acta y proceder a firmarla en presencia de los señores socios.

Se reinstala la sesión, para dar lectura de la misma; y, se aprueba por unanimidad. Luego de que los socios han aprobado el total contenido de la misma, se cierra la sesión a las 20:00 p.m.



ING CRISTHIAN ALVEAR  
PRESIDENTE Y SOCIO

  
ING. IVANNA ALVEAR  
SECRETARIA Y SOCIA  
SR. KEVIN ALVEAR  
SOCIO